Boletín Núm. 80/19
Guadalajara, Jalisco, 23 de agosto de 2019

Se inauguró el cuarto módulo del diplomado Escuela Itinerante de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres Indígenas, en el que participan diversas defensorías públicas de derechos humanos del país.

- Se firmaron convenios de colaboración entre la CEDHJ y la de Ciudad de México.

Jalisco fue la sede del cuarto módulo de dicho diplomado, que se desarrolla en los estados en donde se registra un mayor número de casos de violencia hacia las mujeres. Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora de la CNDH, explicó que los estados de Chihuahua, Estado de México y Veracruz ya han recibido esta Escuela Itinerante y que próximamente se desarrollará en Guerrero, San Luis Potosí, Chiapas, Ciudad de México y concluirá en Chihuahua.

En este diplomado participan 1 100 personas de 13 entidades de México y de otros países pues se lleva a cabo en línea.

El titular de la CEDHJ expresó que el diplomado es, sin duda, un escenario de aprendizaje significativo, destacando que los movimientos y las luchas de las mujeres por su dignidad y empoderamiento han aportado grandes certezas a la teoría de los derechos humanos. Resaltó que la transversalidad y la interseccionalidad permiten hacer visibles los índices de discriminación y vulneración de derechos que padecen las mujeres en México.

Recalcó que, entre los desafíos, se encuentran las problemáticas relacionadas con la seguridad pública y los diferentes tipos de violencia; como los feminicidios cometidos recientemente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Celebró que este proceso de capacitación se desarrolle en el ITESO, una institución emblemática en la defensa de los derechos humanos. Es momento de unirse, de dejar el individualismo. Manifestó que “quienes estamos comprometidos con la causa de los derechos humanos, sabemos que solamente se puede actuar desde la solidaridad, de la paz y la suma de esfuerzos. No hay espacio para protagonismos”.

Señaló que "las múltiples violencias contra las mujeres nos interpelan, reclaman nuestra intervención, nuestra aportación, por lo que la CEDHJ se suma a este esfuerzo con humildad, pero firmeza, para contribuir al reconocimiento de los derechos de las mujeres y su empoderamiento".

Reconoció la trayectoria de las mujeres con las que compartió el presídium, e hizo mención especial para Saria Wiwema de la Cruz y Diana Montoya, de origen wixárica, e integrantes del Grupo Especializado en Atención de Comunidades Indígenas y Pueblos Originarios, y a Ana Lezit Rodríguez Chapula, relatora especial sobre Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género, quienes forman parte de la CEDHJ.

Como parte del módulo “Derecho a la No Discriminación”, se impartieron las conferencias magistrales “Derecho a la igualdad y no discriminación”, por parte de la presidenta de la Comisión de

Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; y "Respeto, seguridad e inclusión" por parte de Jacqueline L´Hoist.

En la inauguración de este diplomado, estuvieron también el director de Integración del ITESO, Jorge Rocha Quintero, la oficial del Programa de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Nira Cárdenas; y la experta en derechos humanos, Guadalupe Morfín Otero.

Posteriormente, se llevó a cabo la sesión en Jalisco del Diplomado Escuela Itinerante de Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en el que se efectuaron las ponencias: "Derecho al desarrollo de las personas indígenas y afromexicanas", ofrecida por el director de Gestión Financiera en la Agencia Proyectos Estratégicos del Gobierno de Jalisco, Flavio Lazos Garza; "Derechos de las personas indígenas migrantes", a cargo del director regional de UFW (United Farm Workers- Unión de Trabajadores Agrícolas) Lauro García Barajas; y "Marcos normativos nacionales e internacionales de personas indígenas migrantes", expuesta por Gracia Morales Hurtado, de la CNDH.

Los asistentes y ponentes interactuaron después de cada conferencia en sesiones de preguntas y respuestas.

Firma de convenios

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la CEDHJ firmaron dos convenios que fueron signados por sus respectivos titulares. Uno de colaboración, en donde, como primera acción, se contempla el lanzamiento de una campaña para dignificar la imagen de las defensoras de los derechos de las mujeres.

El segundo convenio es para la implementación de un programa de difusión y de educación por los derechos humanos mediante el proyecto denominado "La Casita de los Derechos", para el intercambio de metodologías y experiencias en materia de educación para la paz y los derechos humanos, así como la multiplicación de la estrategia educativa implementada por la CEDH de la Ciudad de México, relativa a los derechos de la niñez, cuyo fin es impulsar las mejores prácticas en defensa de la dignidad.

°°0°°